El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII | La Paz, sabado 5 de noviembre de 1910 | Nº. 3,036

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 5 DE 1910.

Bolivia y la Argentina

En el preciso momento en que el Excmo. señor Roque Saenz Peña, se hacía cargo de la Presidencia de la República Argentina, por la voluntad de sus conciudadanos, decíamos:

"Dentro del armónico concierto de las Repúblicas Sud Americanas, no es dado pensar en proteccionismos ilusorios, fundados en simpatías personales; sin embargo, las tendencias y aspiraciones de un estadista de la talla del nuevo presidente de la Argentina, hacen vislumbrar no sin fundamento, un cambio satisfactorio en cuanto á la conducta internacional de aquella nación.

Como la actuación diplomática de Bolivia, con motivo de los incidentes del laudo, de penoso recuerdo, se ha encuadrado al más correcto á la vez que justificado molde señalado por las normas del derecho y de la dignidad, las esperanzas que fundadamente renacen con motivo del cambio del personal del Ejecutivo en la República Argentina, no tienen como mira la consecución de concesiones que pudiese otorgársenos, sino simplemente el restablecimiento del buen sentido y justificación en cuanto *respecta á los asuntos de límites que tenemos* pendientes con la nación vecina".

Parece que no nos habíamos equivocado en esa predicción.

Uno de los primeros actos del nuevo Presidente ha sido una reparación, que, apesar de su carácter á primera vista personal, tiene indudablemente alcances internacionales. Nos referimos al Supremo Decreto por el que se alza la injustificable expulsión del Dr. José M. Escalier del suelo argentino, no como á Ministro de una nación con la que rompía la Argentina relaciones diplomáticas, alto cargo aquel, que había renunciado, sino como á simple ciudadano particular, como á mero residente extranjero en un país regido por instituciones libres, y, por tanto, rompiendo violentamente los preceptos de la Constitución y otras leyes secundarias.

No vamos á recordar esos tristes episodios á fin de no reabrir la herida, porque atribuimos el hecho á impresiones del momento, á impulsos pasionales quizá irreprimibles, dada la situación nerviosa en que estallaron tal vez irreflexivamente; pero sí, hacemos á aquel acto inusitado simple alusión, para mostrar cómo habíamos comprendido bien, dados los antecedentes políticos del ilustre estadista argentino, sus tendencias y aspiraciones, que no podían ser otras que las de enderezar su acción gubernativa, hacia la consolidación de la confraternidad americana, borrando, desde el primer instante, uno de los motivos de separación de nuestros pueblos unidos siempre histórica y económicamente.

Este hecho que para nosotros tiene mucha significación por lo expontáneo, la adquiere mayor todavía, cuando se lee, en los diarios del Plata, que altas personalidades de la política en Buenos Aires, se preparan á recibir y agasajar á nuestro eminente compatriota Mayor General Pando á su llegada á la opulenta Metrópoli de paso al Brasil, en cuyas fronteras con Bolivia habrá de señalarse nuevamente por su competencia y patriotismo.

Bien es verdad que nuestro ilustre soldado es un viejo y sincero amigo de la República Argentina y de sus hombres más significados; pero también es cierto, que sin llevar representación oficial alguna ante el Gobierno de la "Casa Rosada", lleva en sí invívito el pensamiento y el sentimiento nacionales, no solamente respecto á un gobierno más ó menos transitorio, sino respecto á la nación toda, que no ha sido parte ciertamente en las asperezas producidas por una acción gubernativa, asperezas que han de ser necesariamente pasajeras, si el buen sentido dirige los procedimientos de ambas entidades políticas.

Sería algo inesperado y festinatorio, que por cuestiones de poco momento, que no hieren trascendentales intereses, se olvidase toda una tradición de legalidad y justicia, imponiéndose definitivamente soluciones de fuerza, que no encajan dentro de la *"tranqnila equidad y de la universal harmonía"* á que aspira, según las propias palabras de su ilustre jefe, la República Argentina.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

PERU. —La esposa del ministro Cavero, enferma.—En pos de herencia.—Fallecimiento de un minero.

Lima, 4.—Esta enferma de alguna gravedad la esposa del ministro señor Cavero.

—Llegaron á esta capital dos hermanas y cuatro sobrinos del que fué Orueta, acaudalado ciudadano de esta capital.

—Ha fallecido el conocido propietario de minas, señor Ayali.

CHILE.—Reportaje al general Pando. — Opiniones del personaje boliviano.—El arzobispo pide su reemplazo.—Resolución de los diputados montinos.-Otras noticias.

Santiago, 4.—El diario «El Mercurio» publica un extenso reportaje al Mayor General boliviano, don José Manuel Pando, quien hace las siguientes afirmaciones respecto á varios puntos de actualidad.

El General Pando encuentra fácil el arreglo de las dificultades internacionales surjidas entre las repúblicas de Bolivia y la Argentina.

Refiriéndose al ferrocarril Arica-La Paz, lo califica de superior al de Mollendo, haciendo constar que la línea de Antofagasta, continuará siendo la vía obligada para la salida de los productos del sur de Bolivia.

Hablando del litigio peruano -ecuatoriano, manifestó que el Ecuador obró correctamente al rechazar el arbitraje que daba fin á la cuestión de límites entre ambas naciones.

Interrogado acerca del problema de la cautivas, cree conveniente el generala Pando la división de ambas provincias entre las repúblicas de Chile y el Perú, dejando Tacna para esta Nación y Arica para la república chilena.

Concluye el general Pando manifestando que la política internacional de su país, se desenvuelve en un ambiente de completa tranquilidad. "Por hoy—dice el general Pando—mi país trabaja empeñosamente por mejorar el ejército y la instrucción pública.

—Es muy comentada la noticia de que el arzobispo González tiene resuelto dejar la jefatura de la iglesia, por motivos de salud que le impiden continuar ejerciendo su delicada misión.

—Los diputados montinos celebraron una junta general, en la que resolvieron trabajar contra el nuevo gobierno que en breve debe inaugurar sus labores.

—El general Pando visitó al Vice Presidente de la República señor Emiliano Figueroa Larraín. Este retribuyó la visita del personal boliviano.

—Ayer se produjo un incendio de grandes proporciones en el puerto de Valparaiso. Varios edificios fueron reducidos á cenizas. Las pérdidas pasan de 300,000 pesos.

—Los diputados radicales que apoya al señor Agustin Edwards, trabajan con toda actividad porque ingrese á formar parte del gabinete aquel personaje.

—Falleció el distinguido personaje boliviano señor Alfredo Calvo.

ARGENTINA, — El vapor Araguaya en cuarentena. —Pasajeros en observación —Ofrecimiento al señor Estanislao Zeballos.—La presidencia del Uruguay.

Buenos Aires, 4.— Encuéntrase en cuarentena el vapor Araguaya que ha llegado últimamente. Todos los pasajeros que se encontraban á bordo, en número de 499, se hallan en la isla Martín García, sometidos á rigurosa observación.

—«El Diario» asegura que el presidente de la república ofreció el cargo de ministro plenipotenciario ante el Vaticano, al señor Estanislao Zeballos.

—Se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Bachini, es uno de los pretendientes á la presidencia de la república de aquella nación.

URUGUAY,— El movimiento revolucionario.

Montevideo, 4.—El presidente Willimah ha impartido órdenes enérgicas para combatir á los revolucionarios, que, no obstante de haber sido derrotados, se reproducen en todas direcciones.

BRASIL.-Nuevo gabinete de gobierno.—Llegada de Ferri.

Río de Janeiro, 4.—El nuevo presidente de la república, señor Hermes da Fonseca, constituirá su primer gabinete de gobierno, con el siguiente personal: Ministro del Interior, senor Rivadavia Correa; de Relaciones Exteriores, Barón de Río Branco; de Agricultura, señor Pérez Toledo; de Obras Públicas, señor Francisco Campos Zallez; de Guerra, general Nantes Barreto.

—Llegó á esta capital el notable sociólogo señor Enrico Ferri.

VENEZUELA.— Estragos de la peste bubónica.

Carácas, 4.—La peste bubónica hace estragos en varias poblaciones de la república. Diariamente se producen muchas defunciones.

ESPAÑA.—El conflicto religioso.—Mitin en Bilbao.

Madrid, 4.—Cada día se presenta más difícil la situación del país, á causa de las resistencias de los clericales, que ven con marcada repugnancia las reformas del gobierno actual.

—Los mismos partidarios preparan un mitin de protesta en Bilbao contra las determinaciones del gobierno.

PERU.— Tentativa de revolución.— En el Cuzco.— Captura de revolucionarios.—El nuevo ministerio. —Conscriptos peruanos.— Fallecimiento.

Lima, 4.—La ciudad ha sido alarmada con la noticia de haber estallado un movimiento revolucionario en el Cuzco. El Diputado Sauanez y los hermanos Ugarte, y otras personas más que se hallaban asiladas en casa del señor Llosa, sindicado por haber tomado participación en el anterior movimiento revolucionario, han sido apresados preventivamente.

—Ayer se posesionaron de sus respectivas carteras los nuevos Ministros de Estado.

—Ayer llegaron de Iquique cien conscriptos peruanos á bordo del vapor Oronsa. No pudieron desembarcar en Mollendo, á causa de la braveza del mar.

—Falleció en esta capital el señor Federico Brezzani.

El H. Concejo Municipal

Y EL CENTENARIO DE NOVIEMBRE

El H. Concejo Municipal, que traduce las justas aspiraciones del pueblo paceño, ha resuelto asociarse á los festejos que prepara el pueblo hermano de Potosí en conmemoración del centenario del 10 de Noviembre de 1810. Con este motivo, ha nombrado su Delegado, en la persona del Excmo, Primer Vice Presidente de la República, Dr. Macario Pinilla. Las notas que publicamos en seguida, dan á conocer la acertada designación del H. Ayuntamiento y la aceptación del distinguido hombre público, Dr. Pinilla:

Presidencia del H. Concejo Municipal.—La Paz, á 4 de Noviembre de 1910.

Al Sr. Dr. Macario Pinilla, Primer Vice Presidente de la República.

Presente.

Señor:

Tengo la honra de dirijirme á Ud. insinuando su benevolencia, para manifestarle que habiendo recibido esta Municipalidad atenta invitación del H. Ayuntamiento de Potosí, para concurrir á la celebración del primer centenario del 10 de Noviembre de 1810, se ha tomado la libertad de nombrarlo su Delegado, para que se digne Ud. representarlo en los actos que se llevarán á cabo en aquella ciudad con tan fausto acontecimiento.

Este Concejo Municipal conceptúa que estará dignamente representado mediante la alta y prestigiosa personalidad de uno de los más conspícuos hijos de La Paz, y en la persuación de que se servirá aceptar la delegación, estima desde luego como una marcada honra que le dispensará su reconocido civismo.

Me cumple poner en su conocimiento, que en su oportunidad se acordó ofrecer una *placa conmemorativa de bronce*, como homenaje que rinde el pueblo de La Paz al departamento hermano de Potosí en su clásica efeméride, placa que inmediatamente de que esté lista será enviada á esa capital, para que se sirva Ud. hacer su entrega.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración, me es honroso suscribirme de Ud., su muy obsecuente seguro servidor.

H. Ormachea.

Señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente

Señor:

He tenido la honra de recibir su atenta comunicación de la fecha, en la que se sirve Ud. poner en mi conocimiento que esa H. Corporación ha resuelto concurrir á la celebración del primer centenario del 10 de Noviembre de 1810 y ha acordado nombrarme su delegado para que lo represente en los actos que se llevarán á cabo en aquella ciudad, con tan fausto acontecimiento.

En respuesta á su referida comunicación, y visto el patriótico objeto de la Delegación que me confiere el Concejo Departamental de su digna presidencia, acepto con agrado la comisión que se confía á mi civismo y buena voluntad, que procuraré llenarla en la medida de los sentimientos fraternales que la han inspirado.

Con tan grato motivo me es satisfactorio, dejar al señor Presidente, constancia de mi gratitud por las benévolas palabras con que me favorece y alienta mi espíritu público.

Aprovecho de la ocasión para saludarlo al señor Presidente y suscribirme su muy atento y obsecuente S. S.

Macario Pinilla.

Ministerio R. R. E. E.

El nuevo Subsecretario

El Supremo Gobierno, que tiene por norma el estímulo y el ascenso entre sus dependientes, cuando éstos son merecedores por su competencia y sus largos servicios, ha encomendado la Sub Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor Armando Chirveches A., jefe del Protocolo de esa delicada repartición.

Es un nombramiento merecido y un ascenso muy justiciero. El señor Chirveches, que es un cumplido funcionario público y tiene consagrados muchos años al servicio del Ministerio de Relaciones, es también un hábil cultor de las Letras Nacionales y autor de un importantísimo texto de estudio.

Nuestros parabienes al Sr. Chirveches.

OFICIAL

ELIODORO VILLAZON

Presidente Constitucional de la República

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º— Se declara la República en duelo nacional el día 30 del presente con motivo del fallecimiento del señor Feliciano Abastoflor, que investía el caracter de diputado electo por la ciudad de Potosí.

Artículo 2º— Una comisión compuesta de ocho diputados, uno por cada departamento presidirá el duelo, en representación de la H. Cámara de Diputados, debiendo llevar la palabra el señor Presidente de ella.

Artículo 3º—El Poder Ejecutivo dictará las medidas convenientes para que se tribute los honores prescritos por ley.

Artículo 4º— Conforme á ley correrán por cuenta del Estado los gastos funerarios y se entregará á la familia del extinto la suma de cinco mil bolivianos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.—La Paz, 30 de agosto de 1910.

Benedicto Goytia
A. Molina Campero
Julio Calvo
Victor Muñoz Reyes
José Gil.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno. — La Paz, 30 de agosto de 1910.

ELIODORO VILLAZÓN.
Angel Diez de Medina,
Ministro de Gobierno y Fomento.

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.— La Junta Municipal de Colquechaca se compondrá de cinco vocales, elegidos conforme á ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional. — La Paz, 9 de septiembre de 1910.

Benedicto Goytia.
Julio A. Gutiérrez
José S. Quinteros
Senador Secretario
Luis Echazú.
José Antezana

Cúmplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.

Palacio de Gobierno. — La Paz, septiembre 19 de 1910.

JUAN M. SARACHO.
Daniel S. Bustamante.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

Resuelve:

Anúlase la elección de diputado, verificada en la Provincia de Pacajes el día 1º de mayo último. Comuníquese esta resolución al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva elección.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.— La Paz, 29 de septiembre de 1910.

Julio A. Gutiérrez
José Antezana
Luis Echazú.

Cúmplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.

Palacio de Gobierno. — La Paz, á 4 de octubre de 1910 años.

JUAN M. SARACHO.
A. Diez de Medina,
Ministro de Gobierno y Fomento.

MACARIO PINILLA
Primer Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo.

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1o.—Con motivo del muy sensible fallecimiento del que fué H. Diputado por la capital de la República y Ministro de Gobierno y Fomento, doctor Angel Diez de Medina, que importa una verdadera desgracia nacional, se declara la República en duelo los días 11, 12 y 13 del presente, en los que el Congreso Nacional suspenderá sus sesiones.

Artículo 2o.—El Poder Ejecutivo dictará las medidas convenientes para que se le tributen los honores fúnebres, con las solemnidades del caso.

Artículo 3o.—Los señores Presidentes de ambas Cámaras llevarán la palabra en representación de ellas, debiendo nombrarse una comisión compuesta de dos senadores y ocho diputados para presidir el duelo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 11 de octubre de 1910.

Benedicto Goytia
Aurelio Gamarra G.
José S. Quinteros
V. Forest D. S.
E. Romecín C. D. S.

Por tanto la promulgo, para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, á los 11 días del mes de octubre de 1910 años.

Macario Pinilla
Daniel S. Bustamante

La H. Cámara de Diputados.

Resuelve:

El cadáver del señor Ministro de Gobierno y Diputado por la capital, doctor Angel Diez de Medina, será conducido al salón de la Cámara de Diputados, que se constituirá en capilla ardiente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines consiguientes.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.

La Paz, 11 de octubre de 1910.

Aurelio Gamarra G.
E. Romecín C.
V. Forest

Cúmplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.

Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, á los 11 días del mes de octubre de 1910 años.

Macario Pinilla
Daniel S. Bustamante

AVISOS NUEVOS

EN ALQUILER.— Se ofrece desde el 1° de diciembre un departamento independiente y cómodo para una familia (la que ocupa el señor José Gutiérrez Guerra) calle Chirinos N° 96.

Referencias en la «Librería Moderna»

15 v. 3026

REMATE MUNICIPAL.— Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se señala el día lunes 21 del presente mes, horas 2 de la tarde, para el remate á puja abierta del plazaje de la feria de Topoco, sobre la base de Bs. 63, al contado. El acto tendrá lugar en el Salón Municipal.

La Paz, noviembre 4 de 1910

El Notario Municipal.

6 v. 3026

AVISO JUDICIAL.— El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día ocho de noviembre próximo, horas 2 p. m., para el remate de la casa perteneciente al señor Gustavo González, situada en la calle Junín y marcada con el N° 30 por la base de 27,000 Bs., rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral, á consecuencia del juicio ejecutivo que le sigue la señora Antonina v. de Pérez, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, octubre 27 de 1910

José P. Bilbao Ll.

3 v. 3026

SE NECESITA—Un cirujano ó practicante para las minas de Araca.

Referencias casa Harrison & Böttiger.

Harrison & Bottiger

8 v. 3030

R. Soria Galvarro

ABOGADO

Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia."

De 9 á 11 a. m.
De 1 á 5 p. m.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

1 m. A. 3

A LOS COMERCIANTES importadores.— De orden del señor Director General de Aduanas, se pone en conocimiento de los señores comerciantes importadores, que en el almacén del puerto de Mollendo, destinado al depósito de mercaderías en tránsito, existen 1,113 bultos de carga almacenada hasta el año 1907 y que no ha sido reclamada.

En la Secretaría de la oficina (Plaza Murillo, casa del señor M. Adrián) se darán datos acerca de las marcas, números y contenido de los bultos almacenados en Mollendo.

3 v. 3035

IMPUESTOS MUNICIPALES por licitación.—Por resolución del H. Concejo Municipal, se invita al público á hacer ofertas á puja abierta para la licitación de cada uno de los impuestos municipales correspondientes al año de 1911, que se efectuará el día 15 y siguientes del próximo mes de noviembre á horas 2 p. m., ante la Junta de Almonedas Municipal, que se reunirá en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento; la licitación se llevará á cabo sobre las bases que á continuación se expresan:

Cerveza del país, al contado, Bs. 62,000

Corambre, por cada res que se derribe para el consumo por semestres anticipados Bs. 5,620

Aguardientes de producción nacional al contado Bs. 866.48

Vinos de id id Bs. 1.104.75.

Ganado lanar y porcino, al contado, Bs. 1,003.

Resello de varas id id Bs. 145 80.

Alcoholes del país id id Bs. 810.

Por todo cuero de res que se exporte de la ciudad, por semestres anticipados Bs. 3,240

Ganado caballar y mular, al contado, Bs. 416.67.

Patentes sobre agentes viajeros, representantes de fábricas, con ó sin muestras, al contado, Bs. 2,500.

La Paz, Octubre 15 de 1910.

El Notario Municipl.

15 v. 3025

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E Valle. No. 26

A LA SRA. CELSA OPORTO v. de Loaiza.—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de pesos se ha expedido el auto que sigue:

—La Paz, á 15 de octubre de 1910.—Vistos: las escrituras testimoniadas de préstamo que se acompañan, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la finca "Pichaca" situada en el cantón Sapahaqui provincia de Loayza de este departamento, propia de la señora Celsa Oporto viuda de Loaiza bajo la base de ocho mil noventa y dos bolivianos treinta y dos centavos (Bs. 8,092 32 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 16 de noviembre próximo, hs. 2 de la tarde, previos los tres pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa y fijación de carteles, sin perjuicio de notificarse á la demandada ó á su apodederado y en su defecto al Ministerio Público.—Tómese razón—Benavente.— Ante mí -José P. Bilbao Ll.

Lo que trascribo á usted para los fines de ley.

La Paz, octubre 17 de 1910.

Bilbao Ll.

15 v. 3024

CABALLO— Se desea comprar uno que sea mansotierno y de buenos movimientos.

Dirigirse á la plazuela Frías N° 6, casa del doctor Victor E. Sanjinés.

10 v. 3028

Rigoberto Iturri

ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42.

1 m.M. 11

"La Magnolia"

Calle Teatro N° 29, diagonal á «La Sultana»

En este establecimiento se encuentra en venta un variado surtido de artículos de ultramar para familias.

Especialidad en adornos para vestidos, ropa blanca, vestidos á medio confeccionar, blusas, calzado y un variado surtido para caballeros, señoras y niños, que se hallan á la vista.

Máquinas de coser de pie y de mano «Singer» legítimas.

Aproveche el público de comprar barato para las próximas fiestas.

Esteban Gómez Sánchez.

EN VENTA—Una casa cómoda. Para tratar dirijese á la calle Illampu N° 44

EN VENTA— Se ofrece en venta la espaciosa y bien situada casa N° 63 de la calle Indaburu. Para referencias en la misma casa.

Se darán facilidades de pago al comprador.

10 v. 3028

Dr. José D. Tapia

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del correo. 3 m. 21 8.

CHACRA.— Se arrienda una magnífica en el valle «Miraflores» completamente amoblada, con servicio, baño y todas las comodidades.

Para tratar, en los grandes almacenes de «La Sultana».

10 v. 3028

Dr. C. BLANCO

CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago.

Consultas de 2 á 4.

CEBADA EN BERZA. — A tres bolivianos el quintal, vendo cualquier cantidad, en mi propiedad «San Victor», á media legua de la ciudad.

Para tratar, dirigirse á la mencionada propiedad ó á la casa N° 66 calle Bueno.

Enrique Morel.

5 v. 3034

MUEBLES EN VENTA.— En la calle Pichincha N° 18, se venden en un precio bastante equitativo.

También se alquila en la misma calle una habitación amueblada para hombre solo, N° 21

10 v. 3026

AVISO JUDICIAL.— El Dr. Samuel Valverde, juez de Partido de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 18 de los corrientes, ha señalado el 5 de noviembre próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate de los terrenos y huerta de Coaconi pertenecientes á Silveria Bueno viuda de Agramont é hijos, por ejecución que sigue el señor Juan J. Ruiz contra Macedonio Pomarino.

Terrenos de Coconí, incluso huerta, por Bs. 1,400.

Las personas interesadas ocurran el día y hora señalados á la oficina del secretario que suscribe.

Sorata, octubre 19 de 1910.

El Secretario—

Oscar Zumelzu.

3 v. 3034

MODISTA.— Se confeccionan toda clase de vestidos, especialidad en trajes sastres. Se hacen reformas y adornan sombreros. Precios módicos. Bolivar 35.

6 v. 3030

EN VENTA--Una chacarilla en la calle Maximiliano Paredes, frente á la casa de Luciano Bustíos. Para pormenores, en la misma chacarilla.

5 v. 3031

Dr. Adolfo Valle

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 2 á 4 p. m.

Consultas gratuitas para pobres, martes y jueves de 1 á 2 p. m.

Consultorio, Calle Loaiza N° 81.

1 m. O. 23.

BAÑOS— Quedan á disposición del público los situados en la Avenida del Centenario, que conduce al montículo de la capilla, cuenta con buena asequia. 15 v. 3025

CENTRO COMERCIAL.—La Comisión de Beneficencia, con el propósito de que los socios sean atendidos oportunamente en los casos de enfermedad, pone en su conocimiento, que deberán solicitar la asistencia de los médicos, señores:

Natalio Aramayo, Loaiza 50
Adolfo Stoecker, Figueroa 19.
José D. Tapia, Illimani 12.
Rafael Peñaranda, plazuela de la merced, altos del Banco Alemán Transatlántico.

Las papeletas á órdenes para la asistencia, serán expedidas por los miembros de la comisión, en las siguientes casas comerciales:

José R. Soria, Botica Boliviana, Ayacucho 62. Vicente Aparicio, proveedora «La Gaviota», Illimani 29 y 31. Max Villar, proveedora «La Económica», Mercado 137. José Monasterios, Nueva Papelería, Ayacucho 105 y 107.

Las recetas serán despachadas en cualquier botica.

La Comisión de Beneficencia.

60 v. 3033.

Dr. Juan J. Villalobos

DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.

Me encargo de todo trabajo concerniente á la profesión y á precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones á esmalte, sustancia igual á la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. O. 11

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un relox para que le indique la hora y no como inversión de un capital durante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á *saber* lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION de WAMPOLE** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cereso Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Grípa, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dósis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

REMATE JUDICIAL. — El doctor Benjamín Hennings Juez 5° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 19 del que cursa, ha señalado el día 5 de noviembre próximo hs. 2 p. m., para el remate de la casa quinta «Villa Nápoles» perteneciente á la testamentaria de la que fué Cesarea R. v. de Asturizaga, situada en la Nueva Paz, de esta ciudad, bajo la base de su tasación pericial de trece mil ochocientos ochenta y nueve bolivianos (Bs. 13,889) por ejecución que sigue Tomás Escobar, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, octubre 19 de 1910

Angel C. Montes.

6 v. 3031

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía Española de Opereta

Empresa Social

Temporada de 20 únicas funciones

Precios del abono por 10 funciones

Palcos sin entrada..... Bs. 250
Luneta con entrada..... « 35

Viernes 11 de Noviembre

DEBUT

La Princesa del Dollar

(Veanse programas)

FOTOGRAFIA

— DE —

Max T. Vargas

SUCESOR

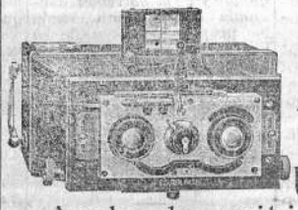

Casilla correo 419

Artículos fotográficos

Ultima novedad

Acaba de recibir:

Papel «Satrap», Tarjetas postales «Satrap»
Lámparas para Cámara Oscura. Balanzas.
Caballetes y prensas de madera.
Cubetas de fierro enlozado.
Trípodes de madera y aluminium
Lindo surtido de Albums para vistas de todos tamaños
Tarjetas sueltas para pegar fotografías.
Placas «Hauff» todos tamaños y cuatro distintas clases.
Desarrolladores y Fijador, Viro-Fijador «Hauff» y «Agia»
Máquinas fotográficas «Kodak» y «Erneman»

Todo en venta, Catedral en construcción, al lado del Palacio de Gobierno 15 v. 3029.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche UeberseeischeBank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPANA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....						2 %
«	«	«	«	«	3 meses.....	4 «
«	«	«	«	«	6 «	5 «
«	«	«	«	«	12 «	6 «
«	«	á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....				6 «
«	«	en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.....				« «

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.

Fundado en 1.° de diciembre de 1906

CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5.000,000
CAPITAL PAGADO..... « 3.000,00

Propietario Simón I. Patiño

Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS

La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegrágicos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

Día Social

El Excmo. Sr. Pinilla. A llenar el honroso cometido que el Supremo Gobierno le ha encomendado, parte hoy á Potosí, en tren especial, el Excmo. Sr. Macario Pinilla, primer Vice-Presidente de la República.

Magnos han de ser los festejos con que los ilustres hijos de Dn. Alonzo de Ibañez, conmemoren el primer centenario de la gloriosa fecha del 10 de noviembre de 1810, en la que secundaron el movimiento revolucionario de los pueblos alto peruanos, mediante el cual obtuvimos patria y libertad.

Potosí, el departamento cuyo pródigo suelo encierra inagotables y famosas riquezas minerales, que hoy mismo, apesar de no haber alcanzado el desenvolvimiento necesario, constituyen una de las vitales fuentes de la riqueza nacional; Potosí el pueblo de las tradiciones y de la nobleza de los castellanos conquistadores de América, celebrará su gran aniversario, rodeado del cariñoso homenaje de los pueblos y los poderes de Bolivia.

La personalidad del Dr. Macario Pinilla, lleva el saludo del Poder Ejecutivo en su alta investidura oficial y el muy afectuoso del pueblo de Murillo, puesto que es uno de sus preciados hijos.

Dr. José Carrasco. — Ayer ha festejado el aniversario de su natalicio el doctor José Carrasco, Director de nuestro apreciable colega "El Diario".

De ideas avanzadas y progresista, el doctor Carrasco, que ocupa un asiento en las Cámaras Legislativas ha llegado á conquistar un puesto prominente en la política del país.

Ayer fué objeto de intensas manifestaciones de simpatía por parte de sus numerosos amigos.

Cumpleaños.—Hoy cumple años el señor Luis S. Crespo, laborioso Secretario de la Escuela Nacional de Comercio.

A Oruro.—En tren de hoy regresa á Oruro, después de corta permanencia en esta ciudad, el señor Telésforo Tóvar, acompañado de su estimable esposa la señora Petra de Tóvar.

Viajeros.— Procedente de Oruro, se encuentran en esta los normalistas chilenos, señores Alfredo Riquelme y Julio Soto, quienes tienen á su dirección el colegio primario de niños en la ciudad de Oruro.

—Hoy vuelve á Oruro, la señora Adelina v. de Ascarrunz. Va en compañía de su hijo Gustavo.

—A Cochabamba se dirige hoy, el teniente Néstor Barrientos.

—Hoy se dirige á Santa Cruz el teniente coronel Florencio Cuenca, primer comandante del batallón 6º

—El mayor Alfredo del Carpio, tercer comandante del Regimiento Abaroa, marcha á Cochabamba.

—Se restituye hoy al puerto de Guaqui, el señor Abel Andrade y P.

—Llegó de Oruro el señor G. Dondi Quierini.

—De Viacha vino el señor W. H. Yale.

—El señor Esteban Pérez, procedente de Guaqui, se halla entre nosotros.

—De este mismo puerto ha venido el señor C. Emeyer.

—El señor Tomás Frías ha llegado de la ciudad de Oruro.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

LOCO

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entera

En alquiler

Una casita independiente para familia corta, construida al estilo moderno, en la esquina formada por las avenidas «6 de Agosto» y «Belisario Salinas», Sopocachi, á una cuadra del tranvía.

Dirigirse á—

Abigail Sanjinés.

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Sábado 5.—San Zacarías, y sta. Isabel.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Paceña calle Ayacucho.

En el balneario de Yuza. —El señor Pedro T. Veliz, ha instalado una magnífica casa de huéspedes en el balneario de Yura, donde las personas que se dirijan á pasar una temporada de baños, pueden ser bien atendidas y gozar de todo el confort necesario de acuerdo con las prescripciones higiénicas.

Un impetuoso.— Antonio Periza, de nacionalidad austriaca y que es propietario de un hotel en el puerto de Guaqui, llevado de la gentil borrachera que le dominaba, arremetió á balazos contra un empleado suyo llamado Juan Yurich y le causó heridas de alguna gravedad.

Periza ha sido arrestado por los agentes de policía.

Desacato á la autoridad. Ayer á horas 7 y 30 p. m., se constituyó al local de la Policía, el individuo José Ruiz, con objeto de denunciar el mal porte de su mujer, solicitando de la policía el necesario auxilio para reprimir ciertas libertades que se tomaba aquélla.

Terminaba su denuncia, cuando á pasos acelerados penetró al local el individuo Constantino Herrera y sin decir—allí vá—emprendió á golpes con Ruiz.

El comisario y varios empleados de policía condujeron al arresto al insolente peleador.

Como se trata de un faltamiento grave á la autoridad en pleno local policiario, necesario es que las respectivas autoridades, castiguen merecidamente esta clase de abusos.

Colegio Militar. Hoy parten las Comisiones que se dirigen á los departamentos de Cochabamba, Sucre y Potosí, con objeto de recibir el examen á los postulantes á cadetes del Colegio Militar.

La Comisión que marcha á Potosí y Sucre, se halla compuesta del capitán Juan Fernández y de dos cadetes; la que se dirige á Cochabamba por el capitán Victorino Gutiérrez, el teniente Barrientos y dos cadetes.

Las tradicionales fiestas.—Pasaron las tradicionales fiestas de todos los santos y de finados, dejando en el ánimo el polvo sutil de todo lo que huye.....

Pasaron este año, sin legarnos más que un leve surco, cuasi una estela, tenuísima, impalpable de alegría; porque han sido fiestas tristes, desairadas.....

El bullicio de años anteriores, que campaba por las calles, impávido por el prestigio de su risa de alegría juvenil, denunciando el primer día de noviembre consagrado por la Iglesia á todos aquellos que pueblan los ámbitos de la mansión celestial, en este año se ha reducido á una indiferente sonrisa, como una de cortesía obligada.....

—¡Oh todo muere, todo pasa, ...decía un señor que no ha biendo advertido el progreso que nos arrolla, tuvo la candidez de escoltar la retaguardia de tres nietecillas suyas, quides arrullando en sus impúberes senos muñecas de ojos de abismo y labios de fresa, arrastraban sus diminutos pasos por la amplia esplanada del prado.

Ese abuelo tenía razón: todo muere, todo pasa.....

Este año asistimos á la agonía de la risueña fiesta de todo santos. Esos conciertos que las bandas del Ejército ejecutaron los días 1º y 2, solo fueron escuchados por una reducida concurrencia, que transitaba sin sufrir el inaudito martirio que sabían ocasionar las menudas personalidades, obstruyendo el paso, literalmente *bloqueado* por los juguetes que conducían.....

Los isócronos baguidos de los vebés de pasta ó de cera no perturbaron los pasados días el tranquilo ambiente del prado.

El paseo fué solitario, como una fiesta de familia reducida, que para no destacarse huérfana de algún detalle, exhibió el muy sugestivo del lujo deslumbrante y avasallador que ostentaban nuestras cultas damas y angelicales señoritas.

En el Cementerio la concurrencia fué también reducidísima en comparación á la que estábamos acostumbrados á ver cuando el tranvía no nos arrojaba á dos kilómetros de aquél sagrado recinto. Pero eso no es todo: el culto por los muertos se ha simplificado notoriamente. Ya no son los túmulos de fragrantes flores los que cubren en los días de finados las solitarias tumbas. Ya no se ven esos negros tules que sirviendo de fondo á doradas letras, sabían pregonar el dolor y el recuerdo de los deudos. Eso pasó.

Hoy somos más modestos, dejamos indolentemente sobre las tumbas una corona aunque ella sea toda verde, como las esperanzas de los bienaventurados y, luego, llevando febril impaciencia reflejada en los rostros, avandonamos la silente morada.....

Es la vida que triunfa..... ¡Paso á la vida!

Misa.— Con motivo del nombramiento de Presidenta de la Congregación de hijas de María de Lourdes, que por tercera vez ha recaído en la persona de la señora Benicia Fuentes, será obsequiada con una solemne misa que se realizará en el templo de San Francisco el día de mañana

La Protectora de la Infancia.—Continuamos hoy la publicación de la nómina de los donativos que como cuotas de ingreso á esa humanitaria institución van remitiendo caritativas personas, con motivo de la recepción de sus estatutos; al hacerlo tenemos especial recomendación de las señoras que forman el directorio para manifestar su gratitud en nombre de la sociedad y los niños pobres.

Suma anterior, Bs. 590.

Benedicto, Goytia, Bs. 500, Juana de Goytia, Bs. 500, Macario Pinilla, Bs. 50, Edelmira de Pinilla, Bs. 50, W. R. Grace & Cª, Bs. 50, Rosendo Villalobos, Bs. 40, José M. Carvallo, Bs. 25, Raquel de Carvallo, Bs. 25, Hugo Ernst, Bs. 25, J. Armando Mendez, Bs. 25, Carlos Hurtado W., Bs. 25, Luis Lavadenz, Bs. 25, José S. Quinteros y señora, Bs. 20, José Torreggiani, Bs. 20, Armando Harburger y señora, Bs. 20, Emilio Basadre Forero, Bs. 15, Adelio del Castillo, Bs. 15, María Jesús de Castillo, Bs. 15, V. Farfán y señora, Bs. 10, Sebastián Estensoro, Bs. 5, Fortunata de Machicado, Bs. 5, Alejandro Benson, Bs. 5.

Suma, Bs. 2,060.

(Continuará)

Biblioteca Municipal.—Están próximas á cumplirse dos semanas desde q' el Sr Arñor Eduardo renunció el cargo de auxiliar de la Biblioteca pública Municipal y aun no se manifiesta propósito de llenar la vacancia producida, con detrimento del funcionamiento de dicha oficina.

Fallecimiento.—El señor Francisco Belzu, que durante largos años ocupó el cargo de auxiliar del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha fallecido en los primeros días de la semana, víctima de aguda enfermedad. Deja una joven viuda y dos pequeños huérfanos. De desear sería que las autoridades en cuyo servicio ha muerto tiendan su mano protectora á ese desolado hogar.

Banco Nacional.—El Ministerio de Hacienda autorizó al Banco Nacional para la internación por la Aduana de Guaqui, de billetes de los siguientes cortes, 2 series de Bs. 5 ó sean, 1,000.000, 1 serie de Bs. 20 ó sean, 2,000.000, 5 series de Bs. 1 ó sean, 500,000 Total de Bs. 3,500.000.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMÉINE

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

NOTAS POLICIARIAS

NOTAS VARIAS.—El individuo Jáuregui N., guarda arresto por haber roto el paño de billar de uno de los hoteles.

—Venancio Ibáñez, de temperamento nervioso, y exaltado por una buena dósis alcohólica, dió de bofetadas á la mujer Petrona Chambi.

Rápidamente fueron calmados tales ímpetas con el arresto en obscuros calabozos de la Central.

—Gabino Gandarillas, pacífico cuando no bebe, arremetió ayer con el gendarme que lo conducía ante el comisario de semana.

—Abdón Herrera, que hace algún tiempo fué conducido á la Central por el oficial La Torre, y en vista de este proceder, encontró ayer en una de las calles á su enemigo La Torre y le propinó pocos pero certeros golpes de puño, que le produjeron varias contusiones.

El Teniente Vargas, lo capturó conduciéndolo hasta el arresto.

DETENIDOS.—Se encuentran en la Central, por ébrios 14, desorden, 3, pelea, 2, robo, 3, falta de compromiso, 1. Total 23 arrestados.

MULTADOS.—Han sido cobradas por el comisario de semana, las siguientes multas:

José Arenas Sánchez, Bs. 2, Ildefonso Maceda, 2, Juan Crespo, 3, Darío Aranda, 2, Abdón Herrera 2, Mariano Quispe, 4, José Zambrana, 2 y Vicente Cori, 2. Total de multas cobradas el día de ayer, Bs. 19.

La salida del sol

...Lentamente, insensiblemente, la tierna y blanca claridad de la aurora se acentúa y semejante á un dulce océano de luz llena la atmósfera. Como la melodía de una orquesta lejana parece, al principio, un eco imperceptible y progresivamente aumenta, creciendo al embriagador murmullo, así la luz, es para el ojo lo que el sonido para el oído. La tierra al recibiren recogimiento, despertando de su sueño reparador de la noche; pero como abrumada por el prestigio de la belleza celeste.

La naturaleza se calla; y si las aves cantan, trinan solamente un tímido preludio del himno del día. De pronto una vasta radiación de oro brota del oriente, y como un abanico fluído vá á acariciar, con sus colores de seda, las nubes más altas de la atmósfera, y sus ligeros contornos se iluminan de matices rosados y áureos.

Toda la naturaleza atmosférica se engalana para saludar la salida del sol. Las nubes distantes se incendian semejantes á los Alpes iluminados por el sol poniente; los vapores más sútiles se tiñen de rosa pálido. Del lecho de púrpura del astro radiante surgen en todas direcciones haces de luz y las nubes altas se adornan con resplandecientes encajes de oro.

La orquesta aumenta, y, entre las sedas flotantes, las palpitaciones y los encajes movibles de la armonía, se percioen los extremecimientos celestes. De pronto, cuando el alma extasiada se transporta á las nobles regiones del ensueño, por virtud del encanto de esa luminosa música divina el órgano universal en pleno canto, entona la sonora fanfarria de la vida. Pero todo cambia, las perspectivas se alejan, y el foco de la luz y del calor se eleva magestuosamente, irradiando de lejos en el espacio olas de fecundidad y de vida... Acordes solemnes atruenan los aires, con el sublime peoma de la melodía sagrada. El dios de la luz acaba de aparecer; su disco inmenso flamea entre los tintes de púrpura que el oriente bordaba para recibirlo.

Todo renace, todo se ilumina, todo vive, todo canta. La esfera ardiente del sol aparece magestuosa sobre el manto de fuego que le sirvió de cuna; las montañas se aclaran sobre el valle que se despierta; el sueño ha terminado. ¡Es la luz, es la actividad, es el día! Instantes maravillosos en el que la naturaleza entera parece resucitar, espectáculo sublime que hace que el alma entusiasmada viva una doble vida, goce un doble placer, contemple en una viril felicidad, la vasta extensión de los reinos de la tierra, palpitante y radiante en la fecundidad luminosa del astro del día.

CAMILO FLAMARIÓN

La Maquina de Coser

Cuando se elaboraba el programa de las fiestas centenarias, tuve el honor de insinuar de palabra y por escrito al señor Presidente de la Comisión del Centenario, la conveniencia de hacer extensivas las alegrías de las conmemoraciones patrias á los enfermos de los hospitales y á los hogares de los pobres.

Pedí en esa ocasión que se destinaran $ 10,000 para repartir obsequios á los enfermos y otros $ 10,000 para rescatar las máquinas de coser que estuviesen empeñadas.

Entiendo que, á pesar de la buena voluntad del señor Presidente, hubo inconvenientes de trámite para llevar á la realidad esas insinuaciones.

Felizmente, el generoso donativo hecho por la delegación boliviana ha sido destinado á uno de esos fines caritativos: el de rescatar las máquinas de coser.

Quien conozca de cerca la triste situación de la familia obrera, puede apreciar la importancia que para ella tiene la máquna de coser, poderoso auxiliar mientras el hogar se mantiene, última tabla de salvación, cuando sobrevienen las repetidas catástrofes de la felicidad conyugal.

La máquina de coser es la compañera de los largos días de triste soledad y de cruel abandono, y su monótono ruido no cesa en las noches amargas del infortunio mientras duermen en los desmantelados rincones del hogar sin alegría los niños abandonados y hambrientos.

A cuántas madres—viudas ó traicionadas—las sorprenden durante meses y durante años las luces del nuevo día, sobre la máquina, avara en fruto y cruel en resultados.

El trabajo de las pobres mujeres que, inclinadas sobre la costura humedecida por las lágrimas, pasan largos días pedaleando en la máquina de coser les da, á duras penas, una ración de hambre y de miseria.

Y es para ellas una sentencia de muerte. La tuberculosis escoge de preferencia sus víctimas entre las mal alimentadas trabajadoras de la aguja.

Sus rostros demacrados, sus ojos profundamente sombreados el sudor de sus frentes y la palidez de sus mejillas revelan el avance traicionero de la terrible calentura que oprime el pecho y le arranca toses que semejan sollozos.

Pero, así y todo, la máquina de coser es la vida de esos hogares y la honra de esas mujeres.

¡Qué pasa cuando la miseria y la usura arrancan de la casa esa última esperanza?

Sombrío y doloroso queda el hogar desolado, la madre tiende su mano pidiendo una limosna y los niños semi—desnudos claman por un pedazo de pan.

Por eso, devolver al hogar desvalido la máquina de coser, es hacer clarear en él una luz de esperanza, es dar vida y pan á los hijos, es dar honra y consuelo á las madres.

El ruido monótono de la máquina de coser es en el hogar del pobre, si no un himno de abundancia, por lo menos un cántico de vida y esperanza.

Rafael Edwards.

AVISOS de J. D. Riedel A. G

BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifilítico; suave, enérgico, inofensivo, para uso interno Se absorve y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican á la sífilis, en todas sus ormas."

BORNYVAL: (Borneol–Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurosas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia é histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadés de cabeza, dispepsia nerviosa opresión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones. falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardiácos.

De venta en todas las boticas

REPRESENTANTE

Fed. G. Eulert

O. 22 LA PAZ.

Oficina de Ensayes de Metales

Se ha reabierto la bien montada oficina de Ensayes de

The Bolivian Inca Mining Co.

Que ofrece sus servicios al público. Se garantiza corrección y puntualidad en los ensayes.

Los ensayes se reciben en el escritorio calle Ayacucho Nº 113, frente á la Policía ó en el Laboratorio Químico, Avenida Montes Nº 10, al lado de la Ferretería Martorrell.

1 m. O. 14.

FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

SANTAL MIDY

BLENORRAGIA GONORREA

Enfermedades de la VEJIGA

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO........... .... *Bs. 6.500,000.—*

RESERVAS:

Fondo de Reserva............	Bs. 779,689.80	
" de Previsión...	" 166,775.85	
" para Dividendos...	" 173,296.53	" 1.119,762.18
		Bs. 7.619,762.18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta coriente		3 °/o	anual
" id	á 3 meses plazo.....................	3½ "	"
" id	á 6 " "	4 "	"
" id	á 9 " "	5 "	"
" id	á 12 " "	6 "	"

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 °/o	anual
" Préstamos......	10 "	"
" Id con garantía de Letras Hipotecarias......	9 "	"
Descuento......	9 "	"

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	½°/o	
" avances en cuenta corriente........	½ "	semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados................	½ por mil	"

La Paz, 11 de julio de 1910

Banco Nacional de Bolivia

Por orden del Consejo General de Administración y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia á Junta General extraordinaria para el 22 de noviembre próximo, horas 1 p. m., en el local de costumbre, con objeto de estudiar y reformar los artículos de los referidos Estatutos del Banco, en la forma detallada en el proyecto que se inserta á continuación.

El libro de transferencias de acciones quedará cerrado quince días antes del día de la Junta, hasta el día siguiente de su realización.

Proyecto de Reforma

En el artículo 3º, se dirá: El capital del Banco es de seis millones quinientos mil bolivianos, valor pagado, etc., y en la parte final se agregará: y en acciones nominativas ó al portador.

Art. 4º—En la parte final se agregará: cuando menos con treinta días de anticipación en Bolivia y con sesenta días de anticipación en París. Todas las publicaciones que sea necesario hacer en París, conforme con los Estatutos, serán insertados en dos diarios de anuncios legales, designados por el Consejo General de Administración.

Art 5º—Al principio se dirá: Las acciones nominativas estarán representadas, etc.

Art. 6º—Quedará redactado en esta forma: Los títulos nominativos serán de una, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien acciones á voluntad del interesado y serán desprendidos de un registro que quedará formado con los talones de los títulos. Los títulos al portador serán todos de una acción, redactados en español y en francés, y munidos de cupones de dividendo pagables en París. Todos los títulos de acciones deberán llevar la firma del Presidente del Consejo General de Administración y la del Director Gerente.

Art. 8—En la parte final se agregará: La trasmisión de acciones al portador, se opera por la simple tradición de títulos; resultando de ello, que el Banco reconoce como á propietario de la acción, al tenedor del título, no siendo de la incumbencia del Banco decidir las cuestiones que se susciten, sobre la propiedad ó posesión de acciones.

En el art. 9º—Se dirá: Justificado el extravío, hurto ó inutilización de los títulos nominativos y previa la publicación etc., y en la parte final se agregará: Tratándose de títulos al portador, el cambio ó reemplazo se hará por el Consejo General de Administración por intermedio de sus agentes en París, tomando todas las precauciones y pruebas que juzgue necesarias.

El art. 46 quedará redactado así: La convocatoria á Junta General ordinaria se hará por el Consejo General de Administración, en Bolivia, 15 días antes del designado para la reunión, por medio de avisos publicados en los diarios de que se hace mérito en el artículo 4, debiendo quedar la hoja del balance, etc.

En el art. 47, se hará igual modificación que en el anterior, fijando 40 días para Bolivia y sesenta días para París.

Al art. 49 se agregará: El cambio de domicilio de la sociedad no podrá acordarse sino con el voto conforme de los dos tercios de las acciones que forman el capital del Banco.

El art 52 quedará redactado así: Ningún accionista poseedor ó representante de una ó muchas acciones nominativas, tendrá el derecho de votar en las juntas generales, si estas acciones no han sido legalmente registradas en los libros del Banco antes de cerrado el libro de transferencias. Ningún accionista poseedor ó representante de una ó muchas acciones al portador tendrá el derecho de votar en las juntas generales, si estas acciones no han sido depositadas, sea en las cajas del Banco ó en París, en los lugares y plazos que serán indicados en el aviso de convocatoria.

Sucre, septiembre 28 de 1910.

Zenón Zamora
Director Gerente.

1 m. O 20

Cariaga Hermanos

AGENTES DE ADUANA

Guaqui La Paz

Agentes en Guaqui de la—

Fábrica Nacional de Fósforos para la venta de fósforos.
De la *The Singer Sewing Machini y Co.*
y de la Licitación de Timbres sobre Tabacos.
Casilla de correo Guaqui 31. Teléfono Gnaqui 2.
Casilla de correo, La Paz 128. Dirección telegráfica «Cariaga»
2 m. A. 28.

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loaiza, Adolfo Guardia Berdecio, Fanor G. Romero y René Urdininea Arce.

Se encarga especialmente de recursos de nulidad ante la Corte Suprema.

Tiene á su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá á sus clientes.

Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel.

Dirección: Sucre, Bolivia.
Casilla de Correo Nº 162.
Dirección telegráfica «Consulfor»

6 m. O. 1.

Abogados

José Félix Rojas y Urbano Escóbar M.

Ofrecen sus servicios profesionales. Atención personal.

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Estudio: Chirinos 136.

1 m. O. 1.

Julio Gutièrrez P.

ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

SE OFRECE—En cambio, una casa cómoda, con una finca de puna ó valle.

Para tratar, en la calle Illampu Nº 44.

CEMENTERIO GENERAL

El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez Nº 19.

Asiste al enterratorio de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

La Paz, septiembre 26 de 1910

Nicanor Silva.

15 v. 3005

SE OFRECE—En alquiler las propiedades denominadas «Calisaya», «Cajones» y «Chamaca», situadas en el cantón Coripata, Nor Yungas. Para tratar dirigirse al señor Alfonso Gamarra, calle Colón Nº 178.

15 v. 3025.

Alfredo Ascarrunz

Se ha trasladado á la calle del Recreo Nº 122 (antigua casa Lanza.) 1 m. S. 30.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE L

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edition--Lieber's Code-.A. Z Franc

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creuss

Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeñ

para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet &. Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.os 25 á. 26

Agua Mineral Natural de Jesús

Sin rival contra las afecciones del estómago

Extirpa los cálculos renales y del hígado

Recomendada por los médicos como la mejor y más eficaz para extirpar las afecciones á los riñores. Como indispensable en el tratamiento de la Gota, Reumatismo, Anemia, Diabetis y de todas las enfermedades del estómago, hepáticas y como insuperable para la curación radical de los catarros intestinales agudos ó crónicos. Muy agradable al paladar y más rica en sustancias benéficas para la salud.

Unico depósito en La Paz

ALMACEN DE LOS SEÑORES

Sittner & Cía.

Calle del Mercado Nos. 56 y 58

Entre Mercado y Yanacocha

15v. 3013

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania–Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores
Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales cobranzas descuentos, comisiones, etc, etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se dean diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para aumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

PROFESOR

Do you speak English?

If--not ¿Why?

Por el sistema Doppelheim, con varios años de práctica, me comprometo á enseñar el Inglés en determinado tiempo por escritura pública con garantías de todas clases. Así mismo, la Contaduría, en plazos de dos á tres meses. Ud. paga una ínfima parte cada mes y al rendir su examen el resto. ¿No es esto dar más que ocasión á Ud?

Julius C. O'Roskopff,
PROFESOR.
36 Calle Illimani.

Casa del señor Guibert.
1 m. S. 2

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de Bolivia y Londres

Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran
Edificios
Muebles
Mercaderías

Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya Nº 64
P. 15 E.

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc. POR LAS

PÍLDORAS de APHODINE DAVID

purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamónea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr C. DAVID RABOT, Fco de 1a Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

En *La Paz*: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del Dr CRONIER

PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tónica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VA

CONCENTRADO E INALTERABLE

Recomendado por el Cuerpo Méd en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Établissements BYLA jeu en GENTILLY cerca de PARIS (Sein.

Depósito en *La Paz*:
UNIÓN FARMACEUTICA PACEÑA

COLORES PÁ

ANEMIA

AGOTAMIENTO

curadas radicalmente

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette París. — Folleto gratis

• ANEMIA